

Diario de Madrid.

SEÑOR SAN JOSE, ESPOSO DE NUESTRA SEÑORA.

CUARENTA HORAS en la parroquia de San José.

CUATRO CUARTOS.

MARTES 19 DE MARZO DE 1839.

N.º 1435.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 18 DE MARZO DE 1839.

Servicio para el 19.

JEFE DE DIA: el segundo comandante del segundo escuadrón de la Milicia Nacional don Pedro Santa Marina.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional; capitan de visitas de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, veteranos; ídem al reconocimiento de cebada y paja, escuadrón tijero de Madrid. — NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Primera seccion de quintas.

En ella, y edificio señalado ex convento de San Felipe el Real, se continuará el día de mañana (19) y hora de las nueve de la mañana, en el juicio de reclamaciones que se ha dado principio hoy día de la fecha; lo que se avisa al público para su inteligencia. Madrid 18 de marzo de 1839. — El presidente de la seccion, Mateo Miguel Ayllon.

Décima seccion de quintas.

Continúa el juicio de rectificacion del alistamiento de los mozos comprendidos en esta seccion, desde las ocho de la mañana en adelante, en el juzgado local del ex-convento de San Francisco el Grande, donde se oirán las reclamaciones que hagan los interesados, sus padres ó parientes, y demás personas autorizadas, llevando acompañadas dichas reclamaciones con documentos fehacientes. Madrid 18 de marzo de 1839. — El presidente, Francisco María de Mena.

Intendencia militar del distrito de Castilla la Nueva.

El día 30 del presente mes y hora de las doce en punto se verificará en los estrados de la intendencia general militar, calle de Alcalá, la subasta para contratar el servicio de utensilios á las tropas estantes y transcientes en el distrito de Aragón por el término de cuatro años, cuyo pliego general de condiciones está de manifiesto en la referida intendencia.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Venta de bienes nacionales.

En virtud de señalamiento hecho por los señores intendentes de rentas de las provincias que se dirán, se han de rematar el día 1.º de abril próximo, de doce á una de su tarde, en las casas consistoriales, ante el señor don Miguel María Duran, juez de primera instancia, las fincas siguientes:

Provincia de Salamanca.

El término redondo de Ravilla de San Pedro en ídem, que perteneció á monjas Isa-

beles de la villa de Alba de Tormes, declarada indivisible por la comision de agricultura de 350 huebras de monte y pasto, y una casa para el montaraz, 100 huebras de primera calidad, 250 de segunda, 300 de tercera y 100 inútiles, poblado todo de monte de encina aunque bastante abierto con diferentes linderos, vale en renta 3000 reales, tasado en 150,000 rs.

Provincia de Ciudad Real.

La mitad de la dehesa titulada del Arroyuelo, sita en Almagro, que consta de 100 fanegas de labor y de 43 de riego, que perteneció al maestrazgo de Almagro, no tiene carga alguna, vale en renta 1,117 reales 21 mrs., capitalizada en 33,328 reales 26 maravedís.

La mitad del molino harinero titulado el Nuevo, compuesto de 2 piedras y varias habitaciones, sito en Daimiel, que perteneció á la Encomienda de dicho Daimiel, no tiene carga alguna, vale en renta 10,340 reales, capitalizada dicha mitad en 232,660 rs.

La primera suerte de las 3 en que ha dividido la comision agricultora la dehesa de Curuega; consta de 108 fanegas, sita en Daimiel, no tiene carga alguna, vale en renta 1,332 rs. 21 maravedís, capitalizada en 48,300 rs.

La segunda suerte de las 3 en que ha dividido la comision agricultora la dehesa de Curuega; consta de 144 fanegas, sita en Daimiel, y perteneció á la Encomienda de dicho Daimiel, no tiene carga alguna, vale en renta 2,437 rs., capitalizada en 72,810 rs.

La tercera suerte de las 3 en que la comision de agricultura ha dividido la dehesa de Curuega; consta esta tercera suerte de 128 fanegas, sita en Daimiel, no tiene carga alguna, vale en renta 2,065 rs. 30 mrs., perteneció á la Encomienda de Daimiel, capitalizada en 61,950 rs. 11 mrs.

La tercera suerte de las tres en que ha sido dividido el pedazo de tierra titulado la Serna de Villadiego; consta de 35 fanegas para labor, sita en Daimiel, no tiene carga alguna, perteneció á dicha Encomienda, vale en renta 737 rs. 12 mrs., capitalizado en 22,110 rs.

El molino harinero, titulado Puente Nolsya, en la ribera de Guadiana, sita en Ciudad-Real, perteneció á monjas Dominicas de dicha Ciudad-Real, no tiene carga alguna, vale en renta 7,000 rs., capitalizado en 148,335 rs. 17 mrs.

El molino aceitero titulado Baleones, sitio de la Virgen del Pilar, que hace frente á las eras de Santiago, sito en Almagro, y perteneció á los Dominicos de dicho Almagro, no tiene carga alguna, vale en renta 1,285 rs., tasado en 42,864 rs.

La primera suerte de las 4 en que ha sido dividida por la comision agricultora la posesion conocida con el nombre de Encomienda de Torroba, sita en Almagro; consta de 324 fanegas y parte de monte, da principio por la laguna de Valdecañas al chozo de los Serranos de la Motilla hasta la fuente de la Laguna, perteneció á la Encomienda, no tiene carga alguna, vale en renta 8,888 rs., tasada en 529,400 rs.

La segunda suerte de las 4 en que ha sido

dividida por la comision agricultora la posesion conocida con el nombre de Encomienda de Torroba, sita en Almagro, perteneció á dicha Encomienda; consta de 684 fanegas y arbolado, linda con el término de Daimiel, no tiene carga alguna, vale en renta 6,156 rs., tasada en 205,200.

La tercera suerte de las 4 en que se ha dividido por la comision agricultora la posesion conocida con el nombre de Encomienda de Torroba, sita en Almagro, consta de 401 fanegas, incluso el monte, perteneció á dicha Encomienda, no tiene carga alguna, vale en renta 4,980 reales, tasada en 159,350.

La cuarta suerte de las 4 en que se ha dividido por la comision agricultora la posesion conocida con el nombre de Encomienda de Torroba, sita en Almagro, consta de 451 fanegas y monte; perteneció á dicha Encomienda, no tiene carga alguna, vale en renta 4,735 rs., tasada en 157,850.

Un molino harinero de dos piedras en el río Guadalquivir, sito en Almagro, perteneció á monjas Carmelitas de Beas, no tiene carga alguna, vale en renta 4,640 rs., capitalizado en 105,800 rs.

Lo que se hace saber al público para que las personas que quieran interesarse en la compra de todas ó cada una de dichas fincas, acuda el día, sitio y hora designada; en inteligencia de que en el mismo día se celebran iguales remates en las respectivas capitales de provincia, como está mandado.

A virtud de providencia del Sr. D. Tomas Pacheco, juez de primera instancia de esta villa, se cita y emplaza por el presente á D. Juan Ramirez, que bajo el nombre de D. Enrique Vidal vivia de huéspedes en la calle de la Luna, núm. 10, cuarto principal, que ocupa Pedro Hernandez, para que tan luego como llegue á su noticia este anuncio se presente de diez á doce por las mañanas en la audiencia de dicho Sr. juez, plazuela de S. Miguel, núm. 6, cuarto principal, á fin de recibirle una declaracion en cierta causa pendiente en dicho juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Amorós y Lopez, juez de primera instancia en esta capital, referendada por el escribano del crimen D. Pedro Malpartida, se cita, llama y emplaza á Ramon Bilijes, cuya habitacion se ignora, y que parece es de oficio carpintero, y vivió en la plazuela de Avapiés, casa núm. 5, para que tan luego como llegue á su noticia este aviso comparezca á dar una declaracion en causa que se sigue contra D. Luis Paatoja Gutierrez, su hijo Bernardino y Pedro Gomez.

INTENDENCIA DE LA PROVINCIA DE MADRID.

La direccion general de rentas provinciales, con fecha 14 del actual me comunica la real orden que sigue:

El Excmo. Sr. ministro de hacienda con fecha 9 del actual ha comunicado á esta direccion general la real orden siguiente:

He dado cuenta á S. M. la REXA gobernadora de la comunicacion de V. S. de 6

del corriente, en que consulta si pasados los treinta dias que designa la ley de 16 de enero último para la admision de papel en pago de la totalidad de los cupos designados por la contribucion extraordinaria de guerra, se podran admitir a los pueblos y contribuyentes en los cinco meses sucesivos en pago de la mitad del resio, que tambien pueden satisfacer en papel, los billetes de la anticipacion de los doscientos millones, las cartas de pago de caballos requisados, de suministros liquidados, y demas clases que se expresan en la instruccion que acompaña a la misma ley; y enterada S. M. de las observaciones que V. S. hace en su citada comunicacion, se ha dignado declarar: que en pago del resto de la contribucion, que los pueblos y contribuyentes pueden cubrir en papel dentro de los expresados cinco meses, es admisible el de todas las clases admitidas en cuenta del cupo total dentro de los expresados treinta dias, siempre que se halle debidamente formalizado. De real orden lo digo a V. S. para su inteligencia, circulacion y efectos correspondientes.

Y la misma direccion la traslada a V. S. para los fines señalados en la anterior real orden.

La que hago saber al público por amplia cion a mi circular de 3 del corriente. Madrid 16 de marzo de 1839. — Manuel Ortiz de Taranco.

A N U N C I O S.

CURACION RADICAL

DE LAS

ENFERMEDADES VENÉREAS,

SEGUN EL NUEVO

MÉTODO VEGETAL AMERICANO.

En el ESTABLECIMIENTO MÉDICO-QUIRÚRGICO Y QUIRÓTECO RESERVADO, calle de Cedaceros, núm. 3, cuarto principal, desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Por la administracion de la real acequia de Jarama, establecida en la villa de Ciempozuelos, se subasta el arrendamiento de la caza y pastos del real soto del Gembleque, y la huerta que nombran de Resto, sitas ambas posesiones en la inmediacion del puente Largo, por tiempo de 8 años, que dan principio en el presente, y cumpliran en fin de setiembre del que vendrá de 1847; su primer remate está asegurado para el día 26 del corriente mes desde las once de su mañana en adelante en dicha administracion. La persona que quiera interesarse en dichos arriendos comparezca en ella el día citado, dónde estarán de manifiesto las condiciones.

ENSEÑANZA PÚBLICA,

calle de Toledo, núm. 40, cuarto tercero de la derecha, frente a la del Burro.

El profesor Don Silvestre Santos Navarro, impelido por el ejemplo de otros dignos compañeros, se ha decidido a establecer dicha casa-educacion con el objeto laudable y propio de un buen maestro, que es el de formar en sus discípulos un corazón recto, político moral que sin perder de vista los adelantos literarios que hermance la virtud con el saber.

En el establecimiento habrá unas efemérides donde se manifestará el orden interior de la educacion, donde podrá formar un juicio satisfactorio las personas ilustradas.

Cada año despues de los exámenes se desengañará a los señores interesados lo que se puede esperar de sus niños. 2

Quien quisiere hacer postura a las yerbas del soto de la Isla, sito en la Jurisdiccion de Arganda, y propias de su comun de vecinos por término desde 1.º de abril del año corriente hasta el 31 de diciembre último, acuda a enterarse de las condiciones a la secretaria del ayuntamiento constitucional de dicha villa, en donde se admitiran las que se hicieren siendo arregladas.

Un empleado en el ramo de hacienda en una de las principales capitales de la provincia de Andalucía, con el sueldo de 3,000 rs., desea permutar con otro de esta corte de cualquier dependencia que sea. Darán razon en la calle de la Victoria, núm. 3, cuarto segundo.

En el pueblo de Carabanchel bajo se está recaudando la contribucion extraordinaria de guerra despues de haber estado los repartos al público y de haber espirado la época para las reclamaciones; y su aprobacion está concluida, por lo que se avisa a los terratenientes del mismo pueblo que se presenten a satisfacer sus cuotas con arreglo a los plazos de la ley, ó de lo contrario el ayuntamiento exigirá de los colonos el pago, parándoles el perjuicio a que su morosidad diere lugar sino lo hiciesen en el término preciso de seis dias.

SOCIEDAD MUTUA DE QUINTAS PARA LA DEL PRESENTE AÑO.

Don Rafael de Córdoba, que vive calle del Olivar, núm. 3, cuarto segundo, continúa admitiendo sustitutos a precios ventajosos, y tratará con todos los que se le presenten siempre que reunan las circunstancias que la ley requiere sean licenciados del ejército mayores de 25 años ó cambios de número, en el supuesto de que esta sociedad ofrece todas las seguridades y beneficios que debe apetecer el que se destina a dicho servicio.

Se necesita para un almacen de agnates y legumbres un jóven de 12 ó 14 años de edad; que sea montañés ó sus inmediaciones, que sepa leer, escribir y contar, aun que no esté muy enterado en el despacho, teniendo personas que le abonen: darán razon en la calle de Sta. Isabel núm. 29, frente a la casa de Corbellon, almacen de dichos géneros.

Si alguna persona que tenga dinero para prestar sobre fincas de libre disposicion, en buenos parajes de esta corte, y quisiere tratar de ello por sí, sin intervencion de tercero, sobre una casa, cuya situacion excelente, valor, productos, cargas y títulos se manifestarán en su caso, hasta una suma de bastante consideracion, por los años y al interés que acordasen entre partes, podrá dejar en la librería de Hurtado, calle de Carretas, las señas de su habitacion ú otro paraje a donde se ha de acudir, ó bien le darán en la misma librería las señas de quien pone este anuncio. 2

VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende una casa en esta corte, en buen sitio; consta de unos 1,000 pies; es de libre disposicion y sin ninguna carga. En la calle de la Salud, número 2, cuarto segundo de la derecha, vive el sujeto con quien se ha de tratar, quien recibirá de ocho a nueve y media por la mañana.

En la nueva fábrica de sombreros, calle del Carmen núm. 15, frente a la de los Negros, hay un gran surtido de sombreros hechos de seda y castor de toda moda y a prueba de agua, con buen brillo y negro permanente, y se darán a los precios sumamente baratos los de terciopelo, felpa francesa a 44 rs.; de la del reino a 40; los de pelo largo los mas superiores a 38; hay sombreritos de varios colores para niños a 28; sombreros de castor a precios sumamente baratos y perfectamente contruidos; tambien hay sombreros de tres picos y de tela muy arreglados. 3

En la nueva fonda, café y licores, sito en la nueva poblacion de Chamberl, en la casa nueva que tiene azotea, señalada con el número 2, cuarto principal, habrá gran surtido de fiambres de todas clases, tanto para mediodia como por la tarde, lo cual se hallará bien compuesto y servido con la mayor limpieza y aseo; todo constará por lista y solo se trata de acreditar dicha nueva fonda y café. 2

LIBRE DE REQUISAS,

Por no sufrir armas se vende un arrogante caballo de excelentes cualidades, galardos aires y con toda escuela. Darán razon en la calle de la Magdalena, casa de S. Antonio de Piedra, cuadra para caballos.

CAFE DE LA UNION,

sito en la plazuela del Angel.

Hoy habrá en dicho establecimiento quesitos de bisgu a la rosa, de naranja a la portuguesa; barquillos rellenos de diferentes clases, y demas perteneciente al ramo de reposteria.

En la calle de Jesus Maria número 11, cuarto principal, escalera de la derecha, hay un famoso violin de venta, su autor Nicolás Amato, el que se arreglará por suentarse su dueño.

FONDA DEL COMERCIO, CALLE DE ALCALA NUMERO 9.

Signen en ella, como se ha anunciado en el Diario del domingo 19 del corriente, los almuerzos a 5 rs., comidas a 8 y cenas a 4, advirtiendo que hay tarjetas de abono a las comidas de dicho precio, haciendo la rebaja de ocho mrs. en cada una tomando de 4 a 15, y de medio real pasando de este número.

En la misma fonda se reciben huéspedes con asistencia ó sin ella.



El dueño de la fábrica de paraguas y sombrillas establecido desde el año 32 en la calle Mayor, partiendo de Guadalajara, anunció en el Diario del 8 del corriente haber dejado dicho establecimiento para seguir solo con el de estampado, pero conservando aun en su poder algunos paraguas y sombrillas que le dejaron para componer, avisa nuevamente a sus dueños pasen a recogerlos en la fábrica de paraguas y sombrillas de los portales de Guadalajara, donde queda encargado el nuevo dueño de su entrega, acreditando su legitimidad.

NOTA. La fábrica sigue siempre en el mismo sitio y con un nuevo surtido de paraguas y sombrillas etc. etc. 1

En la calle de Alcalá, n.º 14, en frente de la aduana, taberna de la Ladrona, se ha establecido un jefe de cocina, el cual tiene dispuesto para este dia los platos siguientes: sopa de rabiolés de pachugas de ave a 2 rs.; sopa cocido y no pañecillo 2 rs.; cañón con chorizo y jamon a 2 rs.; ternero mechado a 3 rs.; id. con tomates a 21 cuartos.

pasado á la vizcaina con tomates á 2 rs.;
 plato de cocletas de pechugas de ave á 21 cuar-
 tillo de chuletas á la papillot á 2 rs.; budín á la
 inglesa á 2 rs., y otros varios platos que
 costará el precio por las listas que habrá
 en dicho establecimiento; tambien se siguen
 haciendo callos para fuera de casa. La en-
 trada se halla por el portal inmediato á di-
 cho establecimiento.

A la plazuela de Herradores, posada de
 San Antonio, acaba de llegar una partida de
 barrilitos de escabeche de bacalao que se
 venden por cuenta del arriero al equitativo
 precio de 30 rs. cada uno; advirtiendose son
 de Castro y Laredo, de superior calidad: el
 amo de la posada dará razon.

En la confitería del valenciano, sita en la
 calle de las Infantas, donde ayer 18 se anun-
 cia los pasteles de la esperanza y de las
 demás clases indicadas, habrá una mas con
 el mismo título de la esperanza, rellenos de
 el mismo título de la esperanza, rellenos de
 leche, manjar blanco que tanto han gusta-
 do, á 2 rs. cada uno, y compota de varias
 frutas á 21 cuartos libra.

Se vende un caballo negro y sano,
 muy fuerte, hecho á tiro y á silla:
 en la calle del Principe núm. 12,
 cuarto bajo.

Al postigo de San Martín número 22,
 tienda de comestibles, ha llegado una par-
 tida de garbanzos, los que para su pronto
 despacho se han arreglado unos á 34 reales
 arroba y 12 cuartos libra, otros á 36 reales
 y 12 cuartos libra, y otros 38 rs. arrobas y
 14 cuartos libra.

Al despacho de carruages de José Arpa,
 calle de Alcalá, acaba de llegar de Málaga
 una nueva remesa de cajas de pasa mosca-
 tel racimal de la mas superior, las que para
 su despacho se arreglarán á 40 rs. caja de
 arroba.

Se vende una tabona en Talavera de la
 Reina; está corriente y andando: en la calle
 del Olivo, núm. 26 nuevo, vive el que está
 facultado para ajustarla.

Se vende un mostrador grande que tiene
 de largo dos varas y de ancho vara y tercia
 y tres dedos, y ademas 5 cajones y tres se-
 cretos. La tabla principal es de caoba de
 una pieza, bien tratado: darán razon en la
 calle Mayor, esquina al arco del Triunfo,
 antes callejon del Infierno núm. 57, tienda.

LIBRERIA.

SEMANAS SANTAS NUEVAS.

En castellano con 8 estampas y añadidas
 con la historia, hasta á 6 rs.; superiores con
 dorados á 8 y 10; en latin, preciosa edicion,
 pasta fina con dorados á 12. En la calle de
 Jacometrezo, núm. 26, cuarto principal, y
 en la comision de muebles y libros, calle
 de Carreos, frente á la casa de postas. 2

LIBRERIA PARTICULAR.

Se vende alzadamente una, compuesta
 en su mayor parte de libros selectos de
 medicina, la que estará de manifiesto para
 admitir proposiciones y tratar de ajuste por
 espacio de cuatro dias, á contar desde el si-
 guiente á la publicacion de este anuncio,
 desde las nueve de la mañana hasta la una
 de la tarde; en la calle de Atocha, núm. 67
 nuevo, cuarto segundo de la izquierda.

TRANSPORTES.

Del despacho de carruages de los señores
 Ferrer de Cadiz, sita en la calle de Alcalá,
 frente á la aduana, saldrán el 30 del corrien-
 te galerías de retorno para Jaen, Granada,
 Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; asimis-

mo un coche de retorno para Sevilla y Cádiz; todo el carruaje irá unido al convoy que
 saldrá de Ocaña el 1.º del próximo abril. Se
 admiten pasajeros y equipajes. En el dicho
 despacho el mismo Ferrer informará.

En la posada de la Herradura, calle de la
 Montera, se halla la galera de Pedro de la
 Pressa, de retorno para Burgos, Vitoria y su
 carrera: su comisionado Andres Ruiz dará
 razon.

Del despacho de carruages de
 José Arpa, calle de Alcalá nú-
 mero 16, frente al meson del
 Rincon, salen el día 30 del corriente á
 unirse al convoy que de orden del Gobier-
 no ha de verificarlo el día 1.º del próximo
 abril de Ocaña, galerías para Jaen, Granada,
 Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz: se admi-
 ten asientos y carmento para dichos pun-
 tos y su tránsito. En el enunciado despacho
 el mismo Arpa informará.

**DEL DESPACHO DE CAR-
 RUAJES DE MAMERTO
 MORENO,**

calle de Toledo número 50 frente á la lote-
 ría de San Isidro, salen el día 30 del corrien-
 te para unirse al convoy que por orden del
 gobierno lo ha de verificar el día 1.º de abril
 de Ocaña, tres galerías propias de dicho Ma-
 merto para CORDOBA, ECIDA, SEVILLA
 Y CADIZ: se admiten asientos y arrobos
 para dichos puntos y su tránsito: en el mis-
 mo despacho informarán.

Alquileres y traspasos.

En la calle de Jardines núm. 10 se tras-
 pasa una tienda de comestibles con todos
 los ensares, muy arreglada en su precio, y
 con permiso del casero.

Se alquila un buen cuarto boardita en
 precio equitativo en la casa núm. 12 de la
 calle de las Hileras, esquina á la del Arenal.
 Las llaves están en la cerrajería de la mis-
 ma casa.

Una señora viuda y sin familia, que tie-
 ne una habitacion decentemente amuebla-
 da en la calle de Preciados núm. 32, cuarto
 tercero, con solo el objeto de que le sea
 menos gravoso el pago del cuarto, pues no
 ha tenido huéspedes, cedera un gabinete
 con su alcoba á dos caballeros que vivan
 unidos, dándoles cama y manutencion por
 7 reales y medio cada uno, y estarán asi-
 stidos con todo esmero.

Una señora sola que vive en uno de los
 mejores sitios de esta corte desea encontrar
 un caballero ó señora, ó un sacerdote, dan-
 dole casa, cama y asistencia por cuatro
 reales: darán razon calle de Carretas, tien-
 da de jéneros, que hace esquina á la puerta
 del Sol.

En uno de los mejores parajes de esta cor-
 te se admiten huéspedes ó se subarrienda
 una habitacion para bastante familia; está
 inmediata á los teatros, y darán razon en
 la comision de préstamos de la calle del
 Principe, número 12, donde se empañan al-
 hajjas.

En la villa de Arganda, 4 leguas de esta
 corte, se arrienda una buena tabona llama-
 da de Kamedio, con todos los útiles corres-
 pondientes y en estado de servir: para ver-
 la y tratar de ajuste se acudirá á D. Maria-
 no Sanz ó á D. Benito Yepes, vecinos de
 la misma villa, quienes enterarán de las
 condiciones con que se alquila.

En la casa núm. 13 nuevo, manzana 446,
 de la calle de Tudescos, se alquilan en un
 precio equitativo, atendidas las circuns-
 tancias, un cuarto principal y otro segun-

do exteriores con 9 piezas y 3 balcones
 á la calle: tambien se alquila otro tercero
 interior en la misma casa con seis piezas,
 en el mismo precio de 45 rs. al mes. En la
 tienda cerrajería de dicha casa están las lla-
 ves y darán razon.

En el puesto del sobrino del valenciano,
 calle de la Montera núm. 3, darán razon de
 quien traspasa un cuarto principal con
 muebles ó sin ellos, con sol al mediodia y
 balcones á la puerta del Sol, sito en la calle
 de la Montera, y solo renta 6 rs. diarios, ó
 tambien se arrendará por el tiempo que se
 quiera: se dará igualmente razon de quien
 vende varios muebles.

PERDIDAS.

La persona que se hubiese encontrado
 una petaca de pita negra con motitas eu-
 carnadas, que se perdió la mañana del do-
 mingo 17 del corriente desde la calle Ma-
 yor, de la Milicia Nacional, de Atocha, del
 Prado hasta la puerta de Atocha, tendrá la
 bondad de entregarla en dicha calle Mayor,
 portales de Guadalajara, almacén de la fá-
 brica de Talavera, donde darán el hallazgo.

Quien se hubiese hallado unos anteojos
 con las varillas ó guardacion de plata y caja
 de tafiete verde, algo gastada, que se per-
 dieron el día 14 del corriente desde palacio,
 calle del Arenal, de la Montera y vuelta á
 palacio calle Mayor á la de Santiago; se ser-
 virá llevarlos á la secretaria de Estado, en
 donde se le darán 40 rs. de gratificacion.

HALLAZGO.

La persona que hubiese perdido varias
 monedas en una bolsa, acudirá á la calle del
 Duque de Alva, núm. 8, cuarto principal,
 que dando las afeas se le entregarán, y dan-
 do de término ocho dias.

NODRIZAS.

Una jóven de 22 años se encuentre
 en disposicion de pasar á criar á algu-
 na casa: es primeriza, y con leche de
 17 dias; tiene quien la abone. Darán
 razon en la calle del Aguila núm. 9, cuarto
 tercero.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

Por extraordinario, y á beneficio del ac-
 tor de carácter anciano D. Juan Antonio
 Campos, se valdrá á poner en escena en
 la tarde de hoy 19, á las cuatro en punto
 el drama original, de métrica, en 4 actos, tan
 aplaudido en las 32 representaciones con-
 secutivas que de él se han dado, y cuyo
 título es

LA ESTRELLA DE ORO.

Esta composicion, escrita con el único ob-
 jeto de presentar al público en un espectá-
 culo del indicado género algunas combi-
 naciones artísticas, diferentes de las que se
 ofrecen de ordinario en el servicio de lo
 demás dramas de esta clase, se arregló en
 todo lo posible á los deseos del profesor de
 maquinaria y de pintura D. Francisco Luci-
 ni, á cuya invencion y direccion correspon-
 dan todos los recursos materiales del esce-
 nario. La empresa no omitió gasto para que
 se exornase con la mayor brillantez. Se es-
 trenaron ocho decoraciones, ejecutadas al
 intento por el mismo profesor, que dispuso
 ademas varias trasformaciones en las es-
 cenas en que el drama lo exige.

La música fue expresamente compuesta

por el maestro don Ramon Carnicer, y los bailes inventados y dirigidos por don Antonio Cairon y don Juan Bautista Cozzar. Serán servidos tambien con numerosos acompañamientos y vistosos trajes. El beneficiado, no pudiendo disponer otro espectáculo por la premura del tiempo, ha creído que sería bien recibido del público, con este objeto, la reproducción de un drama tan popular y que ha merecido tan general aceptación.

Actores: Sras. Bravo, Lamadrid (doña Teodora), Vierja y Parra. Sres. Luna, Sobrado, Guzman (don Antonio), Lopez (don Pedro), Zalra, Cestañon, Lavalle, Uzelay, Paris etc.

A las siete y media de la noche. Despues de una buena sinfonia se volverá a poner en escena la comedia en tres actos del teatro antiguo español, su autor el célebre Tirso de Molina, titulada

EL VERGONZOSO EN PALACIO.

En ella tendrá el honor de presentarse á desempeñar la parte de dama doña Antera Baus, primera actriz que ha sido en estas compañías, y jubilada en la actualidad.

Se bailará la sinfonia de sires nacionales, por las señoras Diez, Castillo, Sierra, Fontanellas, Saavedra y Callejo; y los señores Cozzar, Casas, Fontanellas, Bagá, etc.

A continuacion se ejecutará el aplaudido drama en un acto, cuyo título es

UN ARTISTA,

en el cual desempeña el principal papel el primer actor don Carlos Latorre. Terminará la funcion con

MANCHEGAS A DOCE.

Actores en la comedia: Sras. Baus (doña Antera), Bravo y Vierja. Sres. Luna, Pló, Guzman (don Antonio), Cestañon, Lopez (don Pedro), Campos, Lavalle, Silvestri, Spuntoni, Lledó, Guerra, Santa Coloma, Miguez y Martinez.

Idem en el drama: Sras. Lamadrid (doña Teodora), Vierja y Sierra. Sres. Latorre (don Carlos), Sobrado, Lopez (don Pedro), Cestañon, Lledó, Ramirez y Reyes.

NOTA. Se está disponiendo y se ejecutará la mayor brevedad, á beneficio de la actriz caracteristica doña Gerónima Llorente, la comedia en dos actos, nueva, titulada

LA HUÉRFANA MUDA;

reproduciéndose á continuacion la aplaudida comedia en dos actos, original de Don Manuel Breton de los Herreros, que con el título de

EL POETA Y LA BENEFICIADA

se estrenó en el año anterior para beneficio de la señora Perez, por cuya ausencia no pudo repetirse, á pesar de haber obtenido grande aceptación: la señora Diez y el señor Casas ejecutarán un Pas-de-Deux y se concluirá con el muy divertido sajuete, cuyo título es

LAS PRECIOSAS RIDICULAS,

desempeñado por el primer actor de carácter jocoso don Antonio de Guzman.

TEATRO DE LA CRUZ.

A las siete de la noche: se volverá á poner en escena la muy aplaudida ópera en dos actos, musica del acreditado maestro Ricci, titulada

UN AVENTURA DI SCARAMUCCIA,

que será exornada con todo el aparato que su asunto exige.

Actores: Sras. Ridaurs, Plañol y Feijas. Sres. Umanes, Salas, Calvet, Aloya, Blasco y coristas.

JARDIN DEL NUEVO RECREO.

Hoy martes 19 del corriente habrá baile desde las cinco de la tarde hasta las once de

la noche; será dirigido por un profesor de los mejores, y acompañado de su correspondiente orquesta. Entrada jeneral 2 reales.

NOTA. No se permite entrar en el salon con armas ni bastones, capas, capotes ni fumar.

Galería Topográfica EN RECOLETOS.

Se sigue manifestando el suntuoso y antiguo SALON DEL ALCAZAR DE TOLEDO representando en su interior la muerte de Raquel; y ademas las vistas de MORELLA, ESTELLA, BERGA, PEÑACER, RADA, y otras hasta 25, desde las 8 de la mañana á las 5 1/2 de la tarde. A 4 rs. y 2 los niños.

Diorama.

Siguen espuestas las vistas de este grandioso establecimiento, inclusa la de la TIERRA SANTA, en cuyo horizonte se elevan las nubes y la luna á la salida del sol; por los caminos marcha un inmenso jentío y se oye el órgano en el gran templo del Escorial.

Entrada á 3 rs. y 4 los niños.



En la calle de las Tres Cruces, á solicitud de varios Sres. concurrentes, habrá hoy martes 19 dos funciones de esta diversion, siendo su deseo el acceder á las instancias de un público que tanto le ha favorecido: la primera funcion será á las cuatro y media de la tarde, y la otra á las siete de la noche. Precios 4, 3 y 2 1/2 reales.

JARDIN DE MINERVA EN CHAMBERI.

Hoy martes 19 habrá funcion campestre, sinfonia, baile, la caceria de conejos con perros, y fuegos artificiales: colmupios gratis: entrada un real, y medio los niños.

RECREO DE CHAMBERI.

En el cuarto principal de la casa de las Torres en la plaza de Chamberi, estramuros á las puertas de santa Bárbara y á la de Bilbao, continúan las funciones de baile público en los mismos términos que los años anteriores, desde las dos de la tarde hasta la noche: la entrada á 2 rs. por persona, y los niños gratis. La fonda y el calé del esta-

blecimiento están abundantemente surtidos, y se sirven todos los dias almuerzos, comidas y meriendas con esmero y equidad.

TEATRO DE EMBAJADORES.

Hoy martes 19 se ejecutarán las dos últimas funciones anunciadas, una á las cuatro de la tarde y otra á las siete y media de la noche; ademas despues de concluida la pieccecita nueva, se manifestará la gran vista de marina, saludo de los castillos y baluartes, y naufragio de una embarcacion, con toda la propiedad posible.

DIVERSION PARTICULAR.

Hoy martes 19 del corriente de ocho á una de la noche, en la calle del Baño, núm. 5, cuarto bajo, casa del profesor D. Luis Ventasano, se verificará el acostumbrado

BAILE DE SOCIEDAD.

El precio de entrada para los caballeros es 6 rs., pero se admiten suscritores á 5 bailes, mediante 20 rs. Las señoras son convidadas por los concurrentes y el espre, do director.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 18 DE MARZO.

Efectos Públicos.

Titulos del 5 p% modernos procedentes de la conversion de 1836 á fecha.	20 1/2
Idem idem idem á 1/2 de prima.	21 1/2
Idem idem idem al contado.	20 1/2
Vales no consolidados al contado.	8 1/4
Certificaciones de deuda sin interés anteriores á la conversion de 1836 á fecha.	5 1/2
Idem idem idem á 1/4 de prima.	6
Idem idem idem al contado.	5 1/2
Idem id. id. modernos al contado	4

CAMBIOS.

Lond. á 90 d. á 38 1/2 p.	Granada 1 1/2 d.
Paris á 90 d. 16 l. 5.	Bilaga 1 1/2 á par b.
Alicante 1/2 d. p.	Santander id.
Barcelona 1/2 b.	Santiago 2 id.
Bilbao 1 1/2 á 3/4 d.	Sevilla 1/2 á 1/4 b.
Cádiz 1/4 b.	Valencia 1/4 d.
Coruña 3/4 d.	Zarag. 3/4 á id.
Descuento de letras al 6 por ciento al año.	

Mercado.

Madrid 18 de marzo.

Trigo de 44 á 51 y medio rs. fanega.
Cebada de 19 á 20 id. id.
Algarrobas de 26 á 27 id. id.
Aceite de 62 á 64 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordán, Entro.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

ÉPOCAS.	TERMOENTRO.		Barómetro.	Vientos.	Almódora.
	Reanuar.	Centigrado.			
7 de la mañ.	4 sob. 0.	5 s. 0.	26 p. 1	l. Noroeste.	Nubarrones
12 del dia.	8 sob. 0.	10 s. 0.	26 p. 2	l. Noroeste.	Nubarrones
5 de la tarde	8 sob. 0.	10 s. 0.	26 p. 2	l. Noroeste.	Nubarrones

AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE HOY.

EL SOL.

Salé á las 5 y 52.
Se pone á las 6 y 1.

EL 4 DE LA LUNA.

Salé á las 8 y 30 m. de la mañana.
Se pone á las 7 y 12 m. de la noche.